

2008/0393 (07-AA-2577-00-00-CS). Colocación de protectores de poste de sustentación y sustitución de terminales de barrera de seguridad en la red de carreteras. Provincias de Cádiz y Huelva.

Con fecha 10 de julio de 2008 se acordó la suspensión de la licitación del citado expediente al haberse detectado un error en el Proyecto «Colocación de protectores de poste de sustentación de terminales de barrera de seguridad en la red de carreteras. Provincias de Cádiz y Huelva», consistente en el intercambio de precios de las dos unidades de obras que componen el Proyecto. Dicha Resolución fue publicada en el BOJA núm. 150, de 29 de julio de 2008.

Una vez subsanado el error detectado, adecuándose a su vez el número de unidades de obra a ejecutar a fin de mantener el Presupuesto Base de Licitación, el Proyecto es nuevamente supervisado mediante informe complementario de supervisión de fecha 11 de julio de 2008.

Tras las anteriores consideraciones y de conformidad con la Resolución de 10 de julio de 2008, se acuerda continuar la tramitación de la licitación de este expediente, concediéndose nuevo plazo para la presentación de ofertas y estableciéndose nuevas fechas que pasan a ser las siguientes:

Fin de plazo de presentación: 31 de octubre de 2008, a las 13,00. Apertura de proposiciones técnicas: 12 de noviembre de 2008, a las 11,00. Apertura de proposiciones económicas: 19 de noviembre de 2008, a las 11,00.

Sevilla, 9 de septiembre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la licitación del expediente: 2008/0476 (07-AA-2574-00-00-CS) publicada en el BOJA núm. 85, de 29.4.2008. (PD. 3371/2008).

En el BOJA núm. 85, de 29 de abril de 2008, se anunció la contratación de la siguiente obra: Núm. de expediente: 2008/0476 (07-AA-2574-00-00-CS). Colocación de protectores de poste de sustentación y sustitución de terminales de barrera de seguridad en la Red de Carreteras. Provincias de Almería y Jaén.

Con fecha 10 de julio de 2008 se acordó la suspensión de la licitación del citado expediente al haberse detectado un error en el Proyecto «Colocación de protectores de poste de sustentación de terminales de barrera de seguridad en la Red de Carreteras. Provincias de Almería y Jaén», consistente en el intercambio de precios de las dos unidades de obras que componen el Proyecto. Dicha Resolución fue publicada en el BOJA núm. 150, de 29 de julio de 2008.

Una vez subsanado el error detectado, adecuándose a su vez el número de unidades de obra a ejecutar a fin de mantener el Presupuesto Base de Licitación, el Proyecto es nuevamente supervisado mediante informe complementario de supervisión de fecha 11 de julio de 2008.

Tras las anteriores consideraciones y de conformidad con la Resolución de 10 de julio de 2008, se acuerda continuar la tramitación de la licitación de este expediente, concediéndose nuevo plazo para la presentación de ofertas y estableciéndose nuevas fechas que pasan a ser las siguientes:

Fin de plazo de presentación 31 de octubre de 2008, a las 13,00. Apertura de proposiciones técnicas 12 de noviembre de 2008, a las 11,00. Apertura de proposiciones económicas 19 de noviembre de 2008, a las 11,00.

Sevilla, 9 de septiembre de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 7 de abril de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes (BOJA núm. 82, de 24.4.2008). (PD. 3370/2008).

Advertido error material en la Resolución de 7 de abril de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra número de expediente 2008/0247 (01-AA-2582-00-00-CS) «Reposición de valla de cerramiento en la autovía A-92. Provincias de Almería y Granada». De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

A C U E R D O

Primero. Proceder a su rectificación en los siguientes términos: Donde dice «Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría c.» debe decir «Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.»

Segundo. Que se ponga el presente Acuerdo en conocimiento de quienes hayan concurrido a esta licitación significándoles que pueden proceder a la retirada de la documentación presentada.

Tercero. Conceder un nuevo plazo de presentación de ofertas, que tendrá como fecha límite de presentación de ofertas, y establecer nuevas fechas para la apertura de ofertas, que pasarán a ser:

Fin de plazo de la presentación 31 de octubre de 2008, a las 13,00. Apertura de proposiciones técnicas 12 de noviembre de 2008, a las 11,00. Apertura de proposiciones económicas 19 de noviembre de 2008, a las 11,00.

Sevilla, 9 de septiembre de 2008

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2008, de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

c) Número de expediente: 2008/0790.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Análisis de la situación de la información en materia de vivienda. Estudio de las alternativas y sus costes; elaboración del Pliego de Prescripciones Técnicas para el concurso de la implantación de la ventanilla única.